

estafeta

AV. JOSE VASCONCELOS NO. 105, PISO 4, COL. HIPODROMO CONDESA, DELEG. CUAUHTEMOC, C.P. 06170, MEXICO, D.F. TEL.: 018003782338



Código de Rastreo: 2625009627

CONFIRMACION 6015779513-595600537622 MID

Mercancías Generales 1.0 KG
DRT/0024/2023

R Sin Nombre
M CP. LUIS GOMEZ RAMIREZ
T SN 20
E MAYAPAN
MERIDA
CP:97159 YUC
CEL:9999301892 TEL:9999301892

* * *

D Sin Nombre
ANA MARIA CEN URIBE
307 KM 13.5 CARR FED.

E CANCUN AEROPUERTO
S BENITO JUAREZ
CP:77500 ROO
CEL:998 8807299 TEL:998 8807299

T Vigencia de guía: 10/02/2023

Dia Sig. POR TIERRA

dia siguiente consumo facturacion mens

CO1

z A 1

77500

Cancún

5779513|WF_Estafeta_Label|1.0.0|

0207



"Estimado cliente: favor de doblar aquí y pegar al envío con cinta plástica transparente. No invadir con la cinta los códigos de barras, estos deberán estar libres".
Advertencia: Sólo utilice esta etiqueta una sola vez, la reutilización a través de fotocopia o reimpresión constituye un fraude que generará cargos en su facturación y la cancelación de su cuenta.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería nacional registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6999-2019 de fecha 27 de septiembre de 2019, expediente número PFC.B.E.7/007387-2019, ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería internacional fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6996-2019, expediente número PFC.B.E.7/007388-2019 de fecha 17 de julio de 2019 ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Sus datos personales serán tratados de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad publicado en <https://www.estafeta.com/Privacidad>.

Consulte la lista de artículos prohibidos en <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Articulos-prohibidos>.